



## “Vamos a tener una voz”: seremi Correa entra en el debate por la futura licitación de la Zona Franca

Desde hace tres años, el seguimiento del contrato de concesión de la Zona Franca de Punta Arenas ya no es competencia de la seremi de Hacienda y pasó a ser responsabilidad del Gobierno Regional de Magallanes. Esto no sólo significa que, a la hora de la entrega del aporte a la región, el titular de Hacienda no tiene el mismo protagonismo de antes, sino que tampoco posee una injerencia directa en la elaboración de las bases para la futura licitación de este recinto, la cual deberá renovarse en 2030.

Sin embargo, el seremi Manuel Correa asegura que en este último “vamos a tener una voz”.

En el mes y medio que lleva en el cargo, ya ha sostenido reuniones con Eugenio Prieto, gerente general de la Sociedad de Rentas Inmobiliarias, administradora de la concesionaria del recinto franco, y con la Cámara Franca, representante de los usuarios del complejo exento de impuestos.

Correa sostiene que aún existen potestades que se ejecutan a través de la labor que

realizan Aduanas y el Servicio de Impuestos Internos, entidades llamadas a negociar las futuras modificaciones al giro de Zona Franca, entre las que se encontraría la extensión hacia el rubro de los servicios.

“Tenemos que pensar cuál es el mejor modelo de negocios para la región y para el ciudadano”, señaló. “Tenemos que juntarnos con los actores para poder abordar el tema de Zona Franca con el suficiente tiempo, para no estar improvisando en 2028 y apurados porque tenemos que sacar adelante una licitación”, expresó.

**- ¿Fue acertado ceder la competencia de Zona Franca al Gobierno Regional?**

- “Creo que, en el proceso de descentralización, que lamentablemente ha avanzado muy lentamente, es correcto transferir competencias al Gobierno Regional respecto de aspectos fiscales y administrativos. Creo que ésa es la vía correcta. Ahora, no necesariamente el ejercicio de todas esas competencias va a depender de quién ocupe el cargo y de



Rodrigo Maturana

Aunque la administración del contrato depende del Gobierno Regional, Correa afirmó que Hacienda tendrá participación en la discusión sobre el futuro del sistema franco.

la administración de turno en el Gobierno Regional. Por eso también es importante la responsabilidad ciudadana de elegir personas competentes para que hagan el mejor uso de las herramientas”.

Correa indicó que sobre la ZF y la marcha del contrato tienen “un tremendo desafío y eso lo vamos a compartir entre

todos: cómo podemos proyectar la Zona Franca hacia adelante”.

Apuntó que ahora toca trabajar en las bases para realizar la próxima licitación, que ya iniciado contactos y que espera próximamente conversar el tema con el Gobierno Regional. “Creo que hay mucho espacio para perfeccionar y potenciar este nuevo marco jurídico para la futura concesionaria, y que obviamente sea conveniente para los usuarios de Zona Franca y, lo más importante, que tenga un impacto positivo y cumpla con el espíritu del origen de la Zona Franca”.

**- ¿A su juicio la Zona Franca cumple con la idea con que se creó este recinto? Algunos sostienen que se ha convertido en un mall.**

- “La discusión está sobre la mesa, pero uno tiene que ser prudente y observar bien cuál es ese impacto. Por eso estoy trabajando e inicié un análisis de costo-beneficio.

“Ahora, indudablemente, la existencia de la Zona Franca tiene beneficios. Trabaja mucha gente relacionada con el

entorno o el ecosistema de la Zona Franca. Es un empleador muy importante para la región. Y, por otro lado, también genera competencia.

“Algunos pueden decir que está funcionando como un mall, pero obviamente, al haber más oferentes, eso genera competencia. Si no existiera la Zona Franca y sólo estuvieran otros comercios en el resto de la ciudad, por ejemplo en Punta Arenas, uno podría pensar que los precios de los productos o servicios serían aún más altos”.

**Digitalización de trámites**

Correa explicó que uno de los focos de trabajo de Hacienda será hacer más fluida y expedita la tramitación aduanera y tributaria al interior de Zona Franca. En ese sentido, señaló que ya existen conversaciones con Aduanas para avanzar en la digitalización de procedimientos documentarios y revisar exigencias vinculadas al Servicio de Impuestos Internos, como la obligación de identificar nominativamente a los compradores en boletas y facturas.